

Poder Judicial San Luis

EXP 354504/19

"MUÑOZ JOSE LUIS C/ OJEDA PINTO DE PADULA MARIA CELIA Y OTRAS S/ POSESIÓN VEINTEAÑAL"

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 1 de la Ciudad de San Luis, a cargo del Dr. Fernando Alberto Spagnuolo – Juez Titular, Prosecretaría de la Autorizante, en los autos caratulados: **"MUÑOZ JOSE LUIS c/ OJEDA PINTO DE PADULA MARIA CELIA Y OTRAS s/ POSESION VEINTEAÑAL"**, EXP N° 354504/19, cita y emplaza por el plazo de **15 días** a las Sras. MARIA CELIA OJEDA PINTO DE PADULA, PATROCINIA DORA DUTTO y MARCELA DEL CARMEN MUÑOZ DUTTO y/o QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO Y/O LO TUVIEREN, sobre el inmueble ubicado en calle Lavalle N° 210 – Localidad de El Trapiche, Departamento de Pringles, Receptoría Saladillo, Provincia de San Luis; Circunscripción El Trapiche, Sección 1, Manzana 18, Parcela 10, designado como PARCELA CINCUENTA Y OCHO (**58**) del plano de mensura n° 02/75/2021, confeccionado por el Agrim. José Luis Oberti – Mat. Prof. N° 240 C.A.S.L., registrado provisoriamente en la Dirección de Catastro y Tierras Fiscales con fecha 2021; con una superficie de 736,17 m²; con Padrón Catastral N° 07-420234; e inscripción de dominio ante el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Tomo 6 (Ley N° 3.236) de Cnel. Pringles Folio 273 N° 1088; para que comparezcan a estar en derecho y a constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, opongán excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes

Poder Judicial San Luis

para que los represente. La publicación edictal deberá realizarse dos días en intervalos regulares de treinta (30) días entre una y otra publicación.-

San Luis, 4 de Abril de 2022.-

LA PRESENTE ACTUACIÓN SE ENCUENTRA FIRMADA DIGITALMENTE EN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICO POR LA DRA. **MARIANA ANGELA MARHABA MEZZABOTTA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL N° 1.-**